

2571 8

646 Exp. 98078.

Quito, 6 de enero del 2017

Doctor
Iván Patricio Vega Checa
Presente.-

De mi consideración:

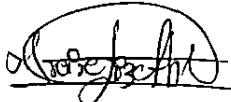
Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía VEGAPAZMEDICAL S.A., reunida el 6 de enero del 2017, designó a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el período estatutario de CUATRO AÑOS. En tal virtud le corresponde ejercer la representación legal y extrajudicial de la empresa, conforme las disposiciones previstas en el correspondiente Estatuto, la Ley de Compañías y sus Reglamentos.

La compañía fue constituida el 23 de noviembre del 2010, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, doctor Remigio Poveda Vargas e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 6 de enero del 2011. 52

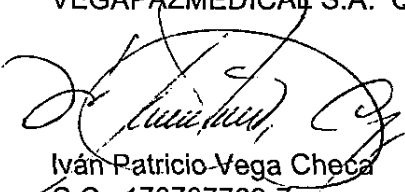
Mediante escritura pública celebrada el 2 de julio de 2012, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, doctor Roberto Salgado Salgado e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 20 de noviembre de 2012, la compañía aumento su capital y se transformó en compañía anónima, bajo la denominación "VEGAPAZMEDICAL S.A." 3867

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la compañía me complazco por esta designación.

Atentamente,


Carmen Lizeth Freire Alulema
SECRETARIA AD-HOC

Agradezco y acepto la designación de Gerente General de la compañía VEGAPAZMEDICAL S.A. Quito, 6 de enero del 2017.


Iván Patricio Vega Checa
C.C.: 170707769-7

TRÁMITE NÚMERO: 2571



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	2022
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	646
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VEGAPAZMEDICAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VEGA CHECA IVAN PATRICIO
IDENTIFICACIÓN:	1707077697
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 52 DEL 06/01/2011 NOT. 17 DEL 23/11/2010.- AC. Y TRANSF. RM# 3867 DEL 20/11/2012 NOT. 3 DEL 02/07/2012.- RZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL